

TÉRMINOS Y CONDICIONES “ALIANZA BBVA PEX”

1. Compañías organizadoras

La empresa PEX Perú (en adelante, “PEX”, indistintamente) con RUC Nro. 20600046153 y con domicilio en Av. El Derby 250, oficina 1701, distrito de Santiago de Surco, departamento de Lima, organiza una acción promocional junto con BANCO BBVA PERÚ (en adelante, “BBVA”, indistintamente) con RUC Nro. 20100130204, la cual se desarrollará de conformidad con lo establecido en los presentes términos y condiciones (en adelante, los “T&C”). La citada acción promocional se denominará “**ALIANZA BBVA PEX**” (en adelante, la “Promoción”).

2. Vigencia de la promoción

La Campaña, se desarrollará en Lima Metropolitana, desde el miércoles 01 de marzo del 2023 hasta el viernes 31 de marzo del 2023 a las 23:59 horas (en adelante, el “Período Promocional”).

3. Promoción

Esta promoción está dirigida a todos los clientes nuevos que se afilien al producto PEX Frecuente y actuales que realicen recargas a través de todos nuestros canales de venta durante la vigencia de la promoción y siempre y cuando utilicen las tarjetas de crédito BBVA permitidas¹.

Solo para clientes PEX Frecuente nuevos:

a. Te devolvemos la tasa de mantenimiento PEX por 12 meses.

Luego de su afiliación, el cliente formará parte de la Campaña y obtendrá 12 meses de devolución de la tasa de mantenimiento. La devolución señalada, se realizará de la siguiente manera:

- En caso el cliente cuente con un saldo mayor a S/5.90 en su cuenta PEX:
Se generará el cobro de la tasa de mantenimiento (por el valor de S/ 5.90) y en el plazo máximo de 3 días hábiles, se realizará la devolución de dicho monto a su cuenta PEX. La devolución se realizará mediante la entrega de un crédito con el mismo importe de la tasa de mantenimiento (S/ 5.90), además, dicha transacción podrá ser visualizada en su APP PEX y Mi Cuenta PEX.
- En caso el cliente no cuente con un saldo menor a S/5.90 en su cuenta PEX:
Se aplicará el cobro de la tasa de mantenimiento cuando el cliente recargue saldo en su cuenta PEX, por un monto superior a los S/5.90, por concepto de la tasa indicada. Una vez se ejecute dicho cobro, en el plazo máximo de 3 días hábiles de ejecutado, se procederá a su devolución. La devolución se realizará mediante la entrega de un crédito con el mismo importe de la tasa de mantenimiento (5.90), además, dicha transacción podrá ser visualizada en su APP PEX y Mi Cuenta PEX.

¹ Válido para pagos con Tarjetas de Crédito Visa y MasterCard BBVA

- A partir del mes 13, se cobrará al cliente la tasa de mantenimiento correspondiente de S/. 5.90, sin devolución alguna.
- Toda devolución será en forma de saldo en la cuenta PEX y no podrá ser devuelto en efectivo.

b. Te devolvemos hasta un monto máximo equivalente a 6 peajes. Estas devoluciones se distribuyen de la siguiente manera:

- El monto máximo equivalente a 3 peajes los primeros 30 días calendarios desde su afiliación.
- El monto máximo equivalente a 3 peajes desde el día 31 hasta el día 60.

Para obtener el beneficio de la promoción:

- El cliente debe transitar entre 1 a 3 veces durante los primeros 30 días de vigencia de la misma. La devolución se hará efectiva 5 días hábiles después de culminados los primeros 30 días.
- El cliente debe transitar entre 1 a 3 veces durante los 30 días siguientes de vigencia de la misma (desde el día 31 al 60). La devolución se hará efectiva 5 días hábiles después de culminados los últimos 60 días.

Si el cliente no utiliza el servicio PEX durante el plazo de la campaña, no se le otorgará ningún beneficio. La devolución se verá reflejada en su Estado de Cuenta al quinto día hábil después de haber finalizado los 30 y 60 días de vigencia de la promoción.

Toda devolución será en forma de saldo en la cuenta PEX y no podrá ser devuelto en efectivo.

Stock máximo: 3,600 devoluciones.

Para todo cliente PEX nuevos y actuales:

c. Multiplica x2 tus Puntos BBVA por el pago de exclusivo en PEX PERU. Este beneficio aplica para clientes nuevos que se afilien a PEX y para clientes actuales que recarguen su saldo PEX con las tarjetas BBVA permitidas. Por cada S/ 3.5 les otorgamos 2 puntos BBVA. Para mayor ver [Anexo 1](#).

4. Requisitos y mecánica

- Podrán participar en la Promoción, todas aquellas personas naturales mayores de dieciocho (18) años, que sean domiciliadas en Lima Metropolitana y que sigan los pasos indicados en los presentes "TYC" (en adelante, los "Participantes").
- Los participantes deben completar exitosamente el proceso de afiliación o recarga durante la vigencia de la promoción, mediante los siguientes canales:
 - Página WEB PEX
 - Punto de Vente Presencial:
 - ✓ PDV Quechuas: En la Vía de Evitamiento pasando el peaje de Monterrico con sentido al sur, altura de la salida hacia la Avenida Quechuas.

- ✓ PDV Palmeras: Altura de KM 1.5 de la Vía de Evitamiento (Frente al Colegio Santa María Eufrasia)
- ✓ PDV Huánuco: Pasando Peaje Huánuco en Vía Expresa Línea Amarilla
- ✓ PDV Estadio: Pasando Peaje Estadio en Vía Expresa Línea Amarilla
- ✓ PDV Real Plaza Salaverry: Av. Gral. Salaverry 2370, Jesús María (Sótano 2)
 - Call Center: 0800-7-8005
- Los participantes deberán afiliarse al producto PEX Promocional, disponible en la nueva web PEX, Puntos de Venta presencial y Call Center.
- Aplica a clientes registrados con DNI, Carné de Extranjería, Pasaporte o RUC.
- Aplica solo para vehículos de categoría Ligero.
- Todo cliente PEX Frecuente y PEX Flexible que recargue su etiqueta PEX duplicará sus puntos BBVA.
- Válido para afiliación y recarga, con Tarjetas de Crédito Visa y MasterCard del BBVA.
- Para mayor detalle de los puntos BBVA duplicados, ver Anexo 1.

5. Excepciones

- No podrán participar personas menores de dieciocho (18) años.
- El Participante que no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, no tendrá derecho a formar parte de la Promoción.
- No podrán participar vehículos con la categoría pesados.
- Toda devolución será en forma de saldo en la cuenta PEX y no podrá ser devuelto en efectivo.

6. Aceptación de Términos y Condiciones

La participación en la presente Promoción supone la aceptación expresa e íntegra de los presentes TYC, que están accesibles en la página web.

PEX PERÚ se reserva el derecho de actualizar periódicamente el presente documento para reflejar los cambios en sus promociones y prácticas de información. Es responsabilidad de quien acceda a la promoción revisar los TYC porque contiene información oportuna, suficiente, veraz y fácilmente accesible para todos los usuarios.



ANEXO 1

Promoción válida del 01 al 31 de marzo del 2023. Válido para pagos con Tarjetas de Crédito Visa y MasterCard BBVA. Multiplica x2 tus Puntos BBVA por el pago exclusivo para el consorcio PEX PERU S.A.C. Las compras realizadas por la Tarjeta de Crédito adicional también son consideradas para multiplicar Puntos BBVA del titular de la Tarjeta de Crédito. El monto máximo de Puntos BBVA a abonar son 5,000 puntos por cliente. Los Puntos BBVA ganados en esta campaña tienen vigencia de 12 meses a partir de marzo del 2023. Es decir, que los puntos ganados en esta campaña vencerán fin de mes de marzo del 2024. Para revisión de la equivalencia ingresa a **Reglamentos de Puntos** Los abonos se realizarán 48 horas después de haber procesado la compra. No se realizará abono de Puntos BBVA a las tarjetas que se encuentren canceladas, bloqueadas por mora o sobregiro. Esta campaña no es acumulable con otras promociones. No aplica a Tarjetas de Débito, Tarjetas de Crédito Repsol, Visa Primera y Nacional, Tarjetas de Crédito Empresariales, Tarjetas Prepago, Capital de Trabajo Tarjeta Cero y Tarjeta cuota fija. BBVA actúa como intermediario por lo que no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los servicios o productos que ofrecen los establecimientos afiliados.